

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1043

COMISIONES DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS
Y DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la escasez del recurso merluza *hubbsi* en el golfo de San Jorge, provincia de Santa Cruz. **Pais.** (556-D.-2010.)

Dictamen de las comisiones**Honorable Cámara:*

Las comisiones de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Energía y Combustibles han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la escasez del recurso merluza *hubbsi* en el golfo San Jorge, denunciada por la Flota Amarilla de Caleta Paula, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 23 de agosto de 2010.

Juan M. Pais. – Fernando E. Solanas. – Manuel A. Morejón. – Nélica Belous. – Mariel Calchaquí. – Raúl A. Rivara. – Daniel Katz. – Elsa M. Álvarez. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Paulina E. Fiol. – Ulises U. J. Forte. – Graciela M. Giannettasio. – Miguel Á. Giubergia. – Roberto M. Mouillerón. – Alberto J. Pérez. – Evaristo A. Rodríguez. – Cipriana L. Rossi. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, para que a través del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y en relación a la situación de escasez del recurso merluza *hubbsi* en el Golfo de San Jorge denunciada en la segunda quincena de enero y primeros días del mes de febrero de 2010 por la Flota Amarilla de Caleta Paula, provincia de Santa Cruz, proceda a informar lo siguiente:

1. Si se han realizado en los años 2008, 2009 y 2010, campañas de evaluación de biomasa de la especie merluza *hubbsi* en el golfo San Jorge, y en su caso detalle las conclusiones obtenidas.

2. Si ese instituto cuenta con estudios de impacto ambiental, análisis y monitoreo de la actividad petrolera en el golfo San Jorge. En su caso, indique qué organismos o instituciones han participado de las evaluaciones técnicas, detalle las conclusiones a las que han arribado y remita una copia de las mismas.

3. Toda otra información que considere de interés para el presente tema.

Juan M. Pais.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Energía y Combustibles han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la escasez del recurso merluza *hubbsi* en el golfo San Jorge; luego de finalizado su estudio resuelven despa-charlo favorablemente.

Juan M. Pais.

* Artículo 108 del Reglamento.